

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO060 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 23

Fecha: 11/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 31 035 2012 00022	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOHANNA PAOLA PEREZ CASTAÑEDA	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA -E.A.A.B.	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Por Secretaría librar por segunda vez comunicación a la Secretaría de la Sección Tercera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, para que remita el trámite surtido con la sentencia de segunda instancia y su notificación. Para lo cual contará con el término de diez días.	10/06/2021	
11001 33 43 060 2016 00230	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RAFAEL LEONARDO PRIETO	LA NACION- MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL-	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Por Secretaría librar por segunda vez comunicación a la Secretaría de la Sección Tercera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, para que remita el trámite surtido con la sentencia de segunda instancia y su notificación.	10/06/2021	
11001 33 43 060 2016 00252	ACCION DE REPARACION DIRECTA	PEDRO SARABIA	MINISTERIO DE DEFENSA FUERZAS ARMADAS	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Por Secretaría librar por segunda vez comunicación a la Secretaría de la Sección Tercera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, para que remita el trámite surtido con la sentencia de segunda instancia y su notificación	10/06/2021	
11001 33 43 060 2016 00438	ACCION CONTRACTUAL	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SA	AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACION DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS.ACR	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Por Secretaría librar por segunda vez comunicación a la Secretaría de la Sección Tercera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, para que remita el trámite surtido con la sentencia de segunda instancia y su notificación.	10/06/2021	
11001 33 43 060 2016 00520	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JULIAN DAVID GARCIA VARGAS	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA SECRETARIA DE EDUCACION	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Por Secretaría librar por segunda vez comunicación a la Secretaría de la Sección Tercera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, para que remita el trámite surtido con la sentencia de segunda instancia y su notificación.	10/06/2021	
11001 33 43 060 2017 00165	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DANITZA ANGIE DOMINGUEZ AUDOR	LA NACION - MINISTERIO DE TRANSPORTE -INVIAS	AUTO QUE NIEGA LAS EXCEPCIONES PRIMERO: Declarar no probada la excepción de falta de legitimación en la causa por pasiva, propuesta por la Nación - Ministerio de Transporte, por lo expuesto en la parte considerativa.	10/06/2021	
11001 33 43 060 2017 00336	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA VICTORIA AGUILAR MERCHAN	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO PRIMERO: Poner en conocimiento de las partes por el término de tres días, la respuesta brindada por el Juzgado 59 de Instrucción Penal Militar.	10/06/2021	
11001 33 43 060 2017 00352	ACCION DE REPARACION DIRECTA	BRAYAN ANDREI ALVAREZ SERNA	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Se requiere a la parte actora por el término de cinco días, para que acate en integridad los requerimientos realizados en la parte motiva de la presente providencia.	10/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 43 060 2018 00050	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MIRYAM BELEN CASTRO GUTIERREZ	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD	CIERRA INCIDENTE PRIMERO: Cerrar el incidente de desacato en contra del gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., Omar Benigno Perilla Ballesteros	10/06/2021	
11001 33 43 060 2018 00167	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JEIMY MARISELA RICAURTE CASTILLO	BOGOTÁ - DISTRITO CAPITAL	AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO PRIMERO: Poner en conocimiento de las partes por el término de tres (3) días, el expediente del proceso penal bajo el radicado No. 50001-61-05-588-2016-80021 , remitido por el Juzgado Cuarto (4º) Penal del Circuito de Villavicencio	10/06/2021	
11001 33 43 060 2018 00212	ACCION CONTRACTUAL	MULTIYESOSLTDA	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	CIERRA INCIDENTE PRIMERO: Cerrar el incidente de desacato en contra del secretario general de la Policía Nacional, coronel Pablo Antonio Criollo Rey.	10/06/2021	
11001 33 43 060 2018 00365	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA TERESA GOMEZ QUINTANA Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA SEGUNDO: Fijar el día catorce (14) de julio de dos mil veintiuno (2021), a las nueve y treinta de la mañana (9:30 a.m.), para la celebración de la audiencia de pruebas	10/06/2021	
11001 33 43 060 2018 00426	ACCION DE REPARACION DIRECTA	PABLO ENRIQUE FERNANDEZ AGUDELO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	CIERRA INCIDENTE PRIMERO: Cerrar el incidente de desacato en contra del señor coronel de la Policía Nacional NÉSTOR RAÚL CEPEDA CIFUENTES.	10/06/2021	
11001 33 43 060 2018 00442	ACCION DE REPARACION DIRECTA	VICTOR MANUEL HIGUITA E.	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA PRIMERO: Fijar el catorce (14) de julio de dos mil veintiuno (2021), a las nueve de la mañana. (9:00 a.m.), la reanudación de la audiencia virtual de pruebas.	10/06/2021	
11001 33 43 060 2019 00156	EJECUTIVO	CARLOS JULIO CARREÑO CRISTANCHO Y OTROS	LA NACION-MINISTERIO DE JUSTICIA-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS PRIMERO: Aprobar la liquidación del crédito presentada por la parte demandante, de conformidad con lo dicho en la parte motiva de esta providencia.	10/06/2021	
11001 33 43 060 2019 00298	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SONIA AGUIA CABRERA	SUPERFINANCIERA DE COLOMBIA Y OTROS	AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA PRIMERO: Fijar el siete (7) de julio de dos mil veintiuno (2021), a las diez de la mañana. (10:00 a.m.), la celebración de la audiencia inicial.	10/06/2021	
11001 33 43 060 2020 00006	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SEGUNDO JOSE LOPEZ PAZ Y OTROS	INPEC Y POLICIA NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR PRIMERO: Reiterar la comunicación con destino al Centro Estratégico de Análisis Criminal de la Fiscalía General de la Nación, para lo cual cuenta con el término de diez días para dar respuesta. So pena de sanción.	10/06/2021	
11001 33 43 060 2020 00026	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SANDRA EUGENIA BEJARANO	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	AUTO REFORMA DE LA DEMANDA PRIMERO: Admitir la reforma de la demanda	10/06/2021	
11001 33 43 060 2020 00042	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OSCAR ARIEL CORTES GAGUMA Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL	AUTO QUE RESUELVE REPOSICIÓN PRIMERO: No reponer la providencia de 22 de abril de 2021, de conformidad con lo dicho en la parte motiva de esta providencia.	10/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 33 43 060 2020 00181	EJECUTIVO	CARMEN LIGIA SUAREZ TRUJILLO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA TERCERO: Remitir este asunto al Tribunal Administrativo de Caquetá, por lo expuesto en la parte motiva. Para tal efecto, por Secretaría envíese el expediente al mencionado juzgado y déjense las anotaciones del caso en el Sistema Justicia XXI.	10/06/2021	
11001 33 43 060 2020 00198	ACCION DE REPARACION DIRECTA	SANDRA PATRICIA QUINTERO SOLORZANO Y OTROS	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	AUTO QUE NIEGA LAS EXCEPCIONES PRIMERO: Declarar no probada la excepción de caducidad, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva.	10/06/2021	
11001 33 43 060 2020 00240	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE JAVIER LOPEZ CRUZ Y OTROS	POLICIA NACIONAL Y OTROS	AUTO QUE NIEGA LAS EXCEPCIONES PRIMERO: Declarar no probada la excepción de falta de legitimación en la causa por pasiva propuesta por la demandada Bogotá D.C. -Secretaría Distrital de Salud, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva.	10/06/2021	
11001 33 43 060 2020 00257	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DANIEL RIVERA GONZALEZ	NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	AUTO QUE NIEGA LAS EXCEPCIONES PRIMERO: Declarar no probada la excepción de falta de legitimación en la causa por pasiva, propuesta por la Nación - Ministerio de Defensa Nacional - Policía Nacional, por lo expuesto en la parte considerativa.	10/06/2021	
11001 33 43 060 2020 00258	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LEONARDO ALFONSO PRADO GOMEZ	NACION-RAMA JUDICIAL-DEAJ	AUTO DE LLAMAMIENTO EN GARANTIA PRIMERO: Declarar no probada la excepción de caducidad, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva.	10/06/2021	
11001 33 43 060 2021 00129	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NATHALIA ANDREA SOTO VESGA	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Y OTROS	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda presentada por los ciudadanos José Ricardo Herreño Camacho y otros, en contra de la Nación - Ministerio de Defensa Nacional - Policía Nacional.	10/06/2021	
11001 33 43 060 2021 00133	EJECUTIVO	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC S.A. E.S.P	EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA PRIMERO: Declarar la falta de competencia por lo expuesto en la parte considerativa. En consecuencia, no se aprehende el conocimiento del presente asunto.	10/06/2021	
11001 33 43 060 2021 00139	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE RICARDO HERREÑO CAMACHO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA PRIMERO: Admitir la demanda presentada por los ciudadanos José Ricardo Herreño Camacho y otros, en contra de la Nación - Ministerio de Defensa Nacional - Policía Nacional.	10/06/2021	
11001 33 43 060 2021 00143	EJECUTIVO	ARTE DISEÑO Y MODA SAS	CONSORCIO FONDO DE ATENCION EN SALUD PPL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA PRIMERO: Declarar la falta de jurisdicción y competencia por lo expuesto en la parte considerativa. En consecuencia, no se aprehende el conocimiento del presente asunto.	10/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

